



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA
RNC: 4-06-01102-1

809-578-2622
www.coraamoca.gob.do
coraamoca@coraamoca.gob.do

Comité de Compras y Contrataciones

Acta Administrativa No. **CORAAMOCA-CCC-2024-0014**.

Referencia: No. **CORAAMOCA-CCC-LPN-2024-0002**.

ACTA DE APROBACIÓN DE EVALUACION DEFINITIVA DE OFERTA TÉCNICA DEL PROCESO DE LICITACION, PARA LA ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA Y DOS CAMIONES DOBLE CABINA. -----

En la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaullat, República Dominicana, siendo la una y treinta y ocho minutos de la mañana (1:38 pm), del día treinta y uno (31), del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), en el despacho del Director General, ubicado en el tercer nivel del edificio que aloja la sede central de CORAAMOCA, sito en la calle Presidente Vásquez, esquina calle Sánchez; verificado y comprobado el quorum correspondiente, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de CORAAMOCA (CCC-CORAAMOCA), señores: el Lic. Reynaldo Constantino Méndez Sánchez, Director General, el Lic. Joel Andrés Bautista Gómez (Enc. Dpto. Legal, Miembro-Asesor), la Lic. Patricia Ramos Rosario (Responsable del Acceso a la Información (RAI), Miembro y Secretaria), la Lic. María Patricia Almonte (Dir. Administrativa y Financiera - Miembro) y la Lic. Brayleny Dolores Lora Jiménez (Sec. Planificación y Desarrollo - Miembro Interino); para tratar la siguiente agenda: -----

UNICO: Aprobar la Evaluación Definitiva de las Ofertas Técnicas recibidas, después de los Oferentes entregar las Subsanaciones correspondientes, del proceso de **LICITACION, PARA LA ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA Y DOS CAMIONES DOBLE CABINA.** -----

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006). -----

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012). -----

VISTO: El Decreto No. 164-13 sobre Compras y Contrataciones de Bienes de Producción Nacional, de fecha diez (10) de junio del 2013. -----

VISTO: la ficha técnica del proceso de Comparación de Precios, anexo al Pliego de Condiciones, **PARA LA LICITACION, PARA LA ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA Y DOS CAMIONES DOBLE CABINA.** -----

VISTA: El informe de la evaluación definitiva de las Ofertas Técnicas, realizado por los Peritos, de fecha 30 de diciembre del año 2024. -----

VISTA: El Acta No. **CORAAMOCA-CCC-2024-0013**, en la que los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de CORAAMOCA, determinan las condiciones de la sección de Documentación Financiera, numeral 3 del Pliego de Condiciones, para habilitar a los oferentes para la apertura de sobre B de fecha **27/12/2024.** -----

RCM

P.R.R.

JAOB



CORAAMOCA
CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA
RNC:4-06-01102-1

809-578-2622
www.coraamoca.gob.do
coraamoca@coraamoca.gob.do

VISTA: Las Subsanaciones de las Ofertas Técnicas de los Oferentes que entregaron en tiempo oportuno, de acuerdo al Cronograma anexo al Pliego de Condiciones, del proceso de REF. -----

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE CORAAMOCA, en ejercicio de sus funciones Acuerdan lo siguiente:

PRIMERO: Aprobación de la Evaluación Definitiva de las Ofertas Técnicas recibidas, del proceso de Licitación No. **CORAAMOCA-CCC-LPN-2024-0002**, para la **ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA Y DOS CAMIONES DOBLE CABINA**. -----

SEGUNDO: Habilitar al/los Oferente/s: **EQUIMAX S.A., INDUSTRIAS DE LEON, SRL., ESPAILLAT MOTORS SRL. y, AUTOZAMA SAS., por haber cumplido con las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones, del proceso de Ref. No. CORAAMOCA-CCC-LPN-2024-0002, para la ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA Y DOS CAMIONES DOBLE CABINA**. -----

TERCERO: Ordenar, como al efecto **ORDENA**, Notificar a los Oferentes Habilitados, para la Apertura de las Ofertas Económicas (Sobres B); a la Unidad de Compras y Contrataciones la publicación en el portal administrativo por el Órgano Rector Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gov.do y, a la Oficina de Acceso a la Información (OAI), publicar en el subportal de Transparencia, en la sección de Comparación de Precios, en Compras y Contrataciones, que se encuentra en la página web de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA) www.coraamoca.gov.do. -----

Dado en la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, a los treinta y un (31) días, del mes de diciembre, del año dos mil veinticuatro (2024). -----

Firmas de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

Lic. Reynaldo Constantino Méndez Sánchez
Director General
Presidente

Lic. Joel Andrés Bautista Gómez
Asesor Legal
Miembro



Lic. Patricia Ramos Rosario
RAI - Miembro-Sec.

Lic. Brayleny Dolores Lora Jiménez
Sec. Planificación y Desarrollo
Miembro